

The background features a large, semi-transparent watermark of the IMSS logo. The logo consists of a stylized eagle with its wings spread, perched on a cactus, all enclosed within a rounded square border. Below the square, the letters 'IMSS' are written in a large, bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



ACUERDO DEL CIAAS		SESIÓN DEL CIAAS		N/A		N/A	
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN		LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO		N/A		N/A	
FUNDAMENTO		NÚMERO LA-019GYR047-T78-2015 ELECTRONICA (CONSOLIDADA)		N/A		N/A	
FECHA DE FALLO Y ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN		ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 28 FRACCIÓN II, 29 Y 47 DE LA LAASSP, ASÍ COMO 39, 41 Y 63 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA		N/A		N/A	
DÍA		MES		AÑO		TIPO DE CONTRATO	
3 Y 8		DICIEMBRE		2015		DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO	
CERRADO ()		ABIERTO (X)		FOLIO:		0000000534-2016	
FECHA:		2 DE SEPTIEMBRE DE 2015		HASTA		DÍA	
Cuenta:		21053001		DÍA		MES	
				31		DICIEMBRE	
				AÑO		2016	
				AÑO		2016	
PROVEEDOR		NUCITEC, S.A. DE C.V.		R.F.C.		REGISTRO PATRONAL IMSS	
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")		AVENIDA JURICA NÚMERO 116, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL, CÓDIGO POSTAL 76220, QUERÉTARO, QUERÉTARO.		NUC-990310-RNS		E23-5604710-0	
TELÉFONO(S)		2652-0625		FAX		5671-1028	
ESCRITURA PÚBLICA		1,665 (CONSTITUTIVA) 5,283 (REFORMA)		FECHA ESCRITURA PÚBLICA		10 DE MARZO DE 1999 (CONS) 6 DE JUNIO DE 2001 (REF)	
NOTARÍA PÚBLICA		33 QUERÉTARO, QRO.(CONSTITUTIVA 33 DE QUERÉTARO, QRO. (REF)		FOLIO MERCANTIL		5435/1 (CONSTITUTIVA) 5435/3 (REFORMA)	
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:		DESARROLLO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y FARMACÉUTICOS, DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y MEDICAMENTOS.		CORREO ELECTRÓNICO		99garcia@nucitec.com gasca@nucitec.com	
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL		RAMÓN GASCA GRANADOS		ESCRITURA PÚBLICA		LICENCIADO JOSÉ LUIS DE JESÚS PÉREZ ESQUIVEL (CONS)	
NOTARÍA PÚBLICA		LICENCIADO ALEJANDRO ESQUIVEL MACEDO		NOTARÍA PÚBLICA		LICENCIADO JOSÉ LUIS DE JESÚS PÉREZ ESQUIVEL (REF)	
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES		"EL INSTITUTO" EMITIRÁ ÓRDENES DE REPOSICIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA CUARTA DEL PRESENTE CONTRATO		LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES		(DOS) DEL PRESENTE CONTRATO	
OBJETO DEL CONTRATO		ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO DE SUMINISTRO 010, LÁCTEOS GRUPO DE SUMINISTRO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO DE SUMINISTRO 040, EN SUS PRESENTACIONES DE GÉNERICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SAJUA, PUBLICADO DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE "EL INSTITUTO" (DELEGACIONES Y UMAE'S), CONFORME A LOS BIENES DETALLADOS EN EL ANEXO 1 (UNO) DEL PRESENTE CONTRATO.		IMPORTE MÍNIMO SIN I.V.A		\$10,008,467.78 (DIEZ MILLONES OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 78/100 M.N.)	
IMPORTE MÁXIMO SIN I.V.A		\$25,020,542.82 (VEINTICINCO MILLONES VEINTE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 82/100 M.N.)		IMPORTE MÍNIMO SIN I.V.A		\$10,008,467.78 (DIEZ MILLONES OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 78/100 M.N.)	
FECHA ESCRITURA PÚBLICA		17 DE AGOSTO DE 2009		FECHA ESCRITURA PÚBLICA		17 DE AGOSTO DE 2009	
FOLIO MERCANTIL		N/D		FOLIO MERCANTIL		N/D	
PLAZO PARA PAGO		DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES POSTERIORES A AQUEL EN QUE "EL PROVEEDOR" PRESENTE EN LAS ÁREAS FINANCIERAS, EL ORIGINAL DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA		PLAZO PARA PAGO		DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES POSTERIORES A AQUEL EN QUE "EL PROVEEDOR" PRESENTE EN LAS ÁREAS FINANCIERAS, EL ORIGINAL DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA	
"EL INSTITUTO"		INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		"EL PROVEEDOR"		NUCITEC, S.A. DE C.V.	
LICENCIADO FERNANDO JUAN JOSÉ GÓMEZ DE LARA APODERADO LEGAL		COORDINADOR DE CONTROL DE ABASTO "ÁREA CONSOLIDADORA" EN REPRESENTACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES DEL CONTRATO Artículos 2, fracción II y 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público		"EL PROVEEDOR"		RAMÓN GASCA GRANADOS APODERADO LEGAL	

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato Número
U150772

ANEXO 1

“CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CANTIDADES TOTALES DE LOS BIENES”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **03** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS,

Clasif. Presp:
099001150000

Handwritten stamp:
MEXICO

PAGINA: 1
FECHA: 16/12/2015
HORA: 04:55:25 p.m.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales - Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO

No. CONTRATO: U150772
No. REQUISICION: 09900100320150077
No. REQUISICION: 09900300304150077
ANEXO 1

PROVEEDOR : NUCITEC, S.A. DE C.V.
R.F.C. : NUC -990310-RNS
No. PROVEEDOR: 00016949

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	MINIMA	MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
010 000 5392 00 00	DIETA POLIMERICA CON FIBRA SUSPENSION OR AL O ENTERAL ENVASE CON 236 A 250 ML. Marca: NUCITEC Procedencia: MEX RFC Fabricante: NUC -990310-RNS	481,656	1,204,138	\$8.35	\$10,054,552.30	0.01%	\$12,041.38	\$8.34	\$4,017,011.04	\$10,042,510.92

COBERTURA :
098001150900

1,204,138
FORMULA DE PROTEINA EXTENSAMENTE HIDROLI ZADA. POLVO. CONTENIDO EN NUTRIMENTOS: KILOCALORIAS.- EN CADA 100 GRAMOS MINIM O 457.0, MAXIMO 523.00, EN CADA 100 KI LOCALORIAS MINIMO 100.00, MAXIMO 100.00, EN CADA 100 MILLISEGUNDOS MINIMO EN CADA 100 MILLISEGUNDOS MINIMO
Marca: NUCITEC
Procedencia: MEX
RFC Fabricante: NUC -990310-RNS

COBERTURA :
098001150900

85,488
FORMULA CON PROTEINAS A BASE DE AMINOACI DOS. POLVO. CONTENIDO: KILOCALORIAS EN KILOCALORIAS.- EN CADA 100 GRAMOS 475.0 0, EN CADA 100 MILLISEGUNDOS 71.25, EN CA DA 100 KILOCALORIAS 100.00
IPIDOS EN G
RAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 23.00, EN RAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 23.00, EN
Marca: NUCITEC
Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: NUC -990310-RNS

COBERTURA :
098001150900

14,131

IMPORTE DEL CONTRATO: \$10,008,467.78
FIANZA REQUERIDA: \$25,020,542.82
\$2,502,054.28

IMPORTE CON LETRA:

Handwritten stamp:
MEXICO

Handwritten number:
2

1111

1111

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO

PAGINA: 2
FECHA: 16/12/2015
HORA: 04:55:27 p.m.

No. CONTRATO: U150772
No. REQUISICION: 09900100320150077
No. REQUISICION: 09900300304150077
ANEXO 1

PROVEEDOR : NUCITEC, S.A. DE C.V.
R.F.C. : NUC -990310-RNS
No. PROVEEDOR: 00016949

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO		DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE	
		MINIMA	MAXIMA			(%)	DESCUENTO			MINIMO NETO	MAXIMO NETO
MÍNIMO : DIEZ MILLONES OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 78/100 M.N.											
MÁXIMO : VIENTICINCO MILLONES VEINTE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 82/100 M.N.											

ANEVOS
DIVISION DE CONTRATOS

2



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato Número

U150772

ANEXO 2

“LUGAR DE ENTREGA Y PAGO DE LOS BIENES”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 06 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

2

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES



ANEXO I.3.IMSS

DIRECTORIO DE ALMACENES

PARA EL IMSS

HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 HRS A 14: 00 HRS

DELEGACIÓN Y/O UMAP	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
AGUASCALIENTES	Almacén Delegacional Carolina Villanueva No. 314 Ciudad Industrial C.P. 20290 Aguascalientes, Ags.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Alameda No. 704 Colonia del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Ags.
BAJA CALIFORNIA NORTE	Almacén Delegacional Blvd. Lázaro Cárdenas No. 3035 Frente Fracc. Nuevo Mexicali C. P. 21600 Mexicali, B. C. N.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calz. Cuauhtémoc No. 300 Col. Aviación C. P. 21230 Mexicali, B. C. N.
BAJA CALIFORNIA SUR	Almacén Delegacional Calle Cuauhtémoc y Carranza No. 2415 Col. La Rinconada C. P. 23040 La Paz, B. C. S.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Madero No. 315 entre Héroes del 47 y H. Colegio Militar Col. Esterito C. P. 23020
CAMPECHE	Almacén Delegacional Calle Nueva del Seguro Social s/n Col. Centro C. P. 24000 Campeche, Camp.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. López mateos s/n, esq. Talamantes y Quintana roo, C.P. 24000, Campeche, camp.
COAHUILA	Almacén Delegacional Carretera Antigua Arteaga y Libramiento López Portillo C.P. 25015 Arteaga, Coah.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blvd. Venustiano Carranza 2809 esq. Periférico Luis Echeverría Álvarez Colonia La Salle C.P. 25280 Saltillo, Coah.
COLIMA	Almacén Delegacional Calle Zaragoza No.199 Col. La Alta Villa C. P. 28987 Ciudad Villa de Álvarez Colima, Col.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Zaragoza No. 62 Col. Centro CP. 28000 Colima, Col.
CHIAPAS	Almacén Delegacional Tapachula Libramiento Sur de Tapachula Km 4.0 Parque Industrial Los Mangos Tapachula, Chis.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Centro C. P. 30700 Tapachula, Chis.
CHIAPAS	Almacén Subdelegacional en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas Carretera Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal Km 7.0 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Centro C. P. 30700 Tapachula, Chis.
CHIHUAHUA	Almacén Delegacional Privada de Santa Rosa Nos. 21 y 23 Colonia Nombre de Dios C.P. 31110 Chihuahua, Chih.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Universidad No 1101 Colonia Centro C.P. 31000 Chihuahua, Chih.
DURANGO	Almacén Delegacional Carretera Durango-México Km 5 Colonia 15 de Octubre C.P. 34285 Durango, Dgo.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Juárez No 104 Sur- 1er. Piso Zona Centro C.P.34000 Durango, Dgo.
GUANAJUATO	Almacén Delegacional Calle España Esq. Calle Suecia Fracc. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blvd. Adolfo López Mateos s/n Esq. Paseo de los Insurgentes s/n Fracc. Los Paraísos C. P. 37320 Tel. 01 477 717.5474, León, Gto.
GUERRERO	Almacén delegacional Av. Ruiz Cortines S/N Frente a la Escuela de Sociales Col. INFONAVIT Alta Progreso Acapulco, Gro. C.P. 39610	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro Acapulco, Gro. C.P. 39300
HIDALGO	Almacén Delegacional Calle Arboleda no. 115 Colonia Industrial la Paz C. P. 42080 Pachuca, Hgo.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Prolongación. Av. Madero No. 407 Col. Céspedes Reforma, C. P. 42090, Pachuca, Hgo.
JALISCO	Almacén Delegacional Anillo Periférico Sur	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones



DELEGACIÓN / COMUNAL	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
	No. 8000 Col. Sta. María Tequepexpan C. P. 45600 Tlaquepaque, Jal.	Calle Belisario Domínguez No. 1000 esq Sierra Morena Col. Independencia C. P. 44340 Guadalajara, Jal.
ESTADO DE MÉXICO ORIENTE	Almacén de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Poniente 146 No. 825 Col. Industrial Vallejo Código Postal 02300 Delegación Azcapotzalco, Distrito	Jefatura de Servicios de Finanzas Calle 4 No. 25 primer piso Fraccionamiento Industrial Alce Blanco Municipio de Naucalpan Edo. Méx.
ESTADO DE MÉXICO PONIENTE	Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Vialidad Toluca Metepec Km. 4.5 Barrio del Espíritu Santo, Col. La Michoacana, Metepec, Edo. de Méx, C.P. 52140	Jefatura de Finanzas Calle Josefa Ortiz de Domínguez Esq. Miguel Hidalgo y Costilla, Col. Centro, Toluca, Méx. C.P. 50000
MICHOACAN	Almacén Delegacional Manuel Pérez Coronado esq. Jesús Sansón Flores s/n. Col. Infonavit Camelinas CP. 58290, Morelia, Michoacán	Jefatura de Finanzas Avenida Francisco I. Madero Poniente, Col. Centro 1200, C.P. 58000, Morelia, Michoacán
MORELOS	Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento - Almacén Delegacional Av. Plan de Ayala Esq. Av. Central s/n Col. Cuauhnauc código Postal 62430 Cuernavaca Morelos	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blv. Benito Juárez No. 18 Primer Piso Código Postal 62000 Col. Centro Cuernavaca Morelos
NAYARIT	Almacén Delegacional Retorno No. 72 Col. Obrera C. P. 63120 Tepic, Nay.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calzada del Ejercito Nacional No. 14 Col. Fray Junípero Serra C. P. 63166 Tepic, Nay.
NUEVO LEON	Almacén Delegacional Manuel L. Barragán No. 4850 Nte. Colonia Hidalgo C.P. 64260 Monterrey, N.L.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Prof. Rafael Ramírez Oriente No. 1950, C.P. 64000, Monterrey, N.L.
OAXACA	Almacén Delegacional Paraje la Vía s/n Km 3 Carretera Oaxaca-Zaachila C. P. 68160 Xoxocotlan, Oax.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calzada Porfirio Díaz No. 803, Col. Centro, C.P. 68000 Oaxaca, Oax.
PUEBLA	Almacén Delegacional Calle 5 de Febrero Oriente No. 107 Col. San Felipe Hueyotlipan C. P. 72030 Puebla, Pue.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 4 Norte No. 2005 C. P. 72000 Puebla, Pue. Col. Centro
QUERETARO	Almacén Delegacional en Querétaro Av. Mesquital No. 6 Col. San Pablo Querétaro, Qro Código Postal 76130	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Fernando De Loyola No. 101, Col. San Ángel, C.P. 76030, Querétaro, QRO.
QUINTANA ROO	Almacén Delegacional Carretera Chetumal-Mérida Km 2.5 Col. Aeropuerto C.P. 77003 Chetumal, Quintana Roo	Depto. Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Héroes de Chapultepec No. 2 Oriente, Col. Centro C.P. 77000 Chetumal, Quintana Roo.
SAN LUIS POTOSÍ	Almacén Delegacional Av. De los conventos 109-111 Fraccionamiento Hogares Ferrocarrileros C.P. 78435 San Luis Potosí, S.L.P.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Cuauhtémoc 255 Colonia Moderna C.P. 78270 San Luis Potosí, S.L.P.
SINALOA	Almacén Delegacional Blvd. Emiliano Zapata No. 3755 Pte. Col. Industrial El Palmito C. P. 80160 Tel. 01667 9920121, 9920475 y 9920476 Culiacán, Sin.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Fco. Zarco y Jesús G. Andrade s/n Col. Miguel Alemán C. P. 80200 Culiacán, Sin.
SONORA	Almacén Delegacional Prolongación Hidalgo y Huisaguay Col. Bella Vista C.P. 85130 Cd. Obregón, Son.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 5 de Febrero No. 205, Col. Centro, C.P. 85000 Cd. Obregón, Son.
TABASCO	Ciudad industrial II, calle Butano esq. Aluminio s/n, Villahermosa, Tabasco Código postal 86032	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Cesar A. Sandino No. 102 Col. 1° de Mayo C. P. 86190 Villahermosa, Tab.
TAMAULIPAS	Almacén Delegacional Conjunto IMSS C.P. 87028 Cd. Victoria, Tamps.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Centro Médico Educativo y Cultural Lic. Adolfo López Mateos Colonia Pedro Sosa Código Postal 87120 Cd. Victoria, Tamps
TLAXCALA	Almacén Delegacional Instituto Politécnico Nacional s/n San Diego Metepec C. P. 90110 Tlaxcala, Tlx.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Guillermo Valle No. 115 Col. Centro C. P. 90000 Tlaxcala, Tlx.
VERACRUZ NORTE	Almacén Delegacional de Bienes Terapéuticos Carret. Veracruz-La Botica Km 2.5 Col. Vista Alegre C. P. 94295 Boca del Río Veracruz	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Lomas del Estadio s/n Col. Centro C. P. 91000 Xalapa, Ver.



DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
VERACRUZ SUR	Almacén Delegacional de Bienes Av. Veracruz Esq. Norte 22 No. 56 Col. Sta. Catarina C. P. 94730 Río Blanco, Ver.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Sur 10 No. 127 Altos, C.P. 94300, Orizaba, Veracruz Sur.
YUCATÁN	Almacén Delegacional Calle 44 No. 999 por 127 y 127B Col. Serapio Rendón C. P. 97285 Mérida, Yuc.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 34 No. 439 por 41 Col. Industrial C. P. 97150 Mérida, Yuc.
ZACATECAS	Almacén Delegacional Carretera Tránsito pesado Km 1 esq. Con Priv. Secretaría de Hacienda y Crédito Público C.P. 98604. Guadalupe, Zacatecas	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Avenida Restauradores No. 3 Col. Dependencias Federales C.P. 98600 Guadalupe, Zac.
DELEGACIÓN NORTE DISTRITO FEDERAL	Almacén Delegacional Norte del D.F. Calz. vallejo 675 Col. Magdalena de las Salinas Código Postal 07760 delegación Gustavo A. Madero México, D. F.	Jefatura de Planeación y Finanzas Delegación Norte del D.F. Av. Instituto Politécnico Nacional No. 5421 Col. Magdalena de las Salinas Código Postal 07760 delegación Gustavo A. Madero
DELEGACIÓN SUR DISTRITO FEDERAL	Almacén delegacional Sur del D.F. Calz. Vallejo 675, Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx, D.F.	Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones sito en Calzada de la Viga No. 1174, Esquina eje 5 Sur, Colonia El Triunfo, Delegación Iztapalapa, C.P. 09430, México, D.F.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES TORREON, COAH.	Almacén de la UMAE Blvd. Revolución No. 2650 Ote. Col. Torreón Jardín C.P. 27200 Torreón Coah.	Departamento de Finanzas de la Umae 71 Blvd. Revolución No. 2650 Ote. Col. Torreón Jardín C.P. 27200 Torreón Coah.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 1 LEÓN, GUANAJUATO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Av. México entrando por Calle Suecia s/n Col. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.	Departamento de Finanzas de la UMAE Blvd. Adolfo López Mateos esq. Paseo de los Insurgentes s/n Col. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.
HOSPITAL DE GINECO PEDIATRÍA No. 48 LEÓN, GUANAJUATO	Almacén de la UMAE Paseo de los Insurgentes s/n Fracc. Los Paraísos C. P. 37328 León, Gto.	Departamento de Finanzas de la UMAE Paseo de los Insurgentes s/n Fracc. Los Paraísos C. P. 37328 León, Gto.
HOSPITAL DE PEDIATRÍA OBLATOS JALISCO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Guadalajara, Jal.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Guadalajara, Jal.
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA OBLATOS JALISCO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia-Oblatos C. P. 44340 Guadalajara, Jal.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia-Oblatos C. P. 44340 Guadalajara, Jal.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES OBLATOS JALISCO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 1000 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Tel. 0133 36 68 30 00 Ext. 31353 y 31354 Guadalajara, Jal.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 1000 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Guadalajara, Jal.
TRAUMATOLOGIA LOMAS VERDES	Subalmacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes Av. Lomas Verdes S/N, Col. Exejidos del Oro, Naucalpan de Juárez Edo. de Méx. C.P. 53120	Departamento de Finanzas de la UMAE Av. Lomas Verdes S/N, Col. Exejidos del Oro Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx C.P. 53120 Horario de 8 a 13 hrs
HOSPITAL DE CARDIOLOGÍA MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Av. Lincoln S/N Esq. Enf. Ma. De Jesús Candía Mendoza Col. Valle Verde C.P. 64730 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 34 Av. Lincoln S/N Esq. Enf. Ma. De Jesús Candía Mendoza Col. Valle Verde C.P. 64730 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Ave. Abraham Lincoln y Ave. Fidel Velásquez S/N Colonia Nueva Morelos C.P. 64320 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 25 Ave. Abraham Lincoln y Ave. Fidel Velásquez S/N Colonia Nueva Morelos C.P. 64320 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPIEDIA MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Av. Pino Suárez y 15 de Mayo S/N Zona Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 21 Cuauhtémoc y Juan Ignacio Ramón Zona Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Av. Constitución y Av. Félix U. Gómez Col. Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 23 Av. Constitución y Av. Félix U. Gómez Col. Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA	Almacén y farmacia de la UMAE Calle 24 Oriente sin número, entra la 2 y 4 Norte, Col. Centro, C. P. 72000 Puebla, Pue. Teléfono 01 222 2424520 a la línea 29, Extensión 61394, Horario de 8:00 a 14:30 horas.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle 24 Oriente sin número, entra la 2 y 4 Norte, 3er piso de la Torre de Gobierno, Col. Centro, C. P. 72000 Puebla, Pue. Teléfono 01 222 2424520 a la línea 29, Extensión 61357, Horario de 8:00 a 13:30 horas.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA	Almacén de la UMAE Diagonal Defensores	Departamento de Finanzas de la UMAE Diagonal Defensores



DELEGACIÓN / UO-UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
Y ORTOPEDIA PUEBLA, PUE.	de la República esquina 6 Poniente Col. Amor C. P. 72140 Puebla, Pue.	de la República esquina 6 Poniente Col. Amor C. P. 72140 Puebla, Pue.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 2 CD. OBREGÓN, SONORA	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Prol. Hidalgo y Huisaguay s/n Col. Bella Vista C. P. 85130 Cd. Obregón, Son.	Departamento de Finanzas de la UMAE Prol. Hidalgo y Huisaguay s/n Col. Bella Vista C. P. 85130 Cd. Obregón, Son.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VERACRUZ	Almacén de la UMAE Calle Cuauhtémoc s/n Esq. Cervantes y Padilla Col. Formando Hogar C. P. 91897 Veracruz, Ver.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Cuauhtémoc s/n Esq. Cervantes y Padilla Col. Formando Hogar C. P. 91897 Veracruz, Ver.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES YUCATÁN	Almacén de la UMAE Calle 34 X 41 No. 439 Ex terrenos El Fénix Col. Industrial El Palmito C.P. 97150 Mérida, Yuc.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle 34 X 41 No. 439 Ex terrenos El Fénix Col. Industrial El Palmito C.P. 97150 Mérida, Yuc. Departamento de Finanzas y Sistemas de la UMAE 1er. Piso del Hospital de Traumatología Av. Colector 15 S/N, Esq. Av. Instituto Politécnico Nacional Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx, D.F.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA MAGDALENA DE LAS SALINAS	Almacén de Traumatología y Almacén de Ortopedia Av. Colector 15 S/N Esq. con Av. Instituto Politécnico Nacional. Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero. C.P. 07760, Méx, D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas de la UMAE 1er. Piso del Hospital de Traumatología Av. Colector 15 S/N, Esq. Av. Instituto Politécnico Nacional Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx, D.F.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA MAGDALENA DE LAS SALINAS	Almacén de Terapia Física Av. Instituto Politécnico Nacional 1306 Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero. C.P. 07760, Méx, D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas de la UMAE 1er. Piso del Hospital de Traumatología Av. Colector 15 S/N, Esq. Av. Instituto Politécnico Nacional Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx, D.F.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES LA RAZA	Almacén Hospital de Especialidades de la Calle Seris y Zaachila S/N, Col. La Raza C.P. 02990 Delegación Atzacapotzalco. Méx, D.F. En el Almacén y Farmacia localizados en el Sótano	Departamento de Finanzas localizado en 1er. Piso Hospital de Especialidades de la Raza Calle Seris y Zaachila S/N, Col. La Raza C.P. 02990 Delegación Atzacapotzalco. Méx, D.F.
GINECO 3 CENTRO MEDICO LA RAZA	Almacén: Material de Curación y Radiológico Hospital de Gineco-Obstetrica No. 3 Centro Médico Nacional La Raza, sito en Antonio Valeriano S/N Col. La Raza, Delegación Atzacapotzalco, Méx, D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Gineco-Obstetrica No. 3 del Centro Médico Nacional La Raza, sito en Antonio Valeriano S/N Col. La Raza Delegación Atzacapotzalco México, D.F.
HOSPITAL GENERAL DEL CENTRO MEDICO LA RAZA	Almacén de Material de Curación y Radiológico; y Almacén de Infectología Almacén de la UMAE Hospital General del Centro Médico Nacional La Raza Av. Jacarandas Esq. Saachila Col. La Raza Delegación Atzacapotzalco, Méx, D.F.	Departamento de Finanzas de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital General Dr. Gaudencio González Garza, del Centro Médico Nacional La Raza Calz. Vallejo S/N, Esq. Av. Jacarandas, Col. La Raza Delegación Atzacapotzalco, C.P. 02990 Méx, D.F.
HOSPITAL LUIS CASTELAZO AYALA GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA GINECO 4	Almacén de Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Ginecología y Obstetricia Av. Río Magdalena No. 289 Planta Baja Col. Tizapán San Ángel, C.P. 01090 Delegación Álvaro Obregón, Méx, D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas Hospital Gineco-Obstetrica No. 4 Av. Río Magdalena No. 289 1er. Piso Col. Tizapán, San Ángel, C.P. 01090 Delegación Álvaro Obregón, D.F.
HOSPITAL DE ONCOLOGIA SIGLO XXI	Almacén de Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330 Col. Doctores Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720 México, D.F. Planta Baja del patio de maniobras de la Unidad	Departamento de Finanzas sito en 3er. Piso P del Hospital de Oncología C.M.N. Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330 Col. Doctores Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720 D.F. de las 9:00 a las 13 hrs.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SIGLO XXI	Almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx, D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc Clave Presupuestal 37B509662153	Departamento de Finanzas del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional Siglo XXI. Av. Cuauhtémoc No. 330 Col. Doctores Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720 D.F.
HOSPITAL DE CARDIOLOGIA SIGLO XXI	Almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Cardiología Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx, D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc	Departamento de Finanzas de la UMAE Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx, D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc

IMPRESA EN UNIDADES DE ABASTO

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO



DELEGACIÓN Y OUMAT	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
HOSPITAL DE PEDIATRIA SIGLO XXI	Almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Pediatría Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx, D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc	Departamento de Finanzas de la UMAE Av. Cuauhtémoc No. 330 Planta Baja, Col. Doctores, México, D. F. CP. 06720
ALMACÉN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRÍA	Calzada Vallejo 675, Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Delegación Gustavo A. Madero, México, D. F.	División de Trámites y Erogaciones, General Tiburcio Montiel No. 15 (esq. con Gómez Pedraza), Col. San Miguel Chapultepec C.P.11850 Delegación Miguel Hidalgo.

CONTRATOS

2



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-778-2015 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERAL ANEXO	DICE:	DEBE DECIR:
ANEXO NÚMERO 2 (DOS) TÉRMINOS Y CONDICIONES I. PLAZO, LUGAR, CONDICIONES DE ENTREGA Y CANJE. I.II.III DES CUENTOS OFERTADOS EN ESPECIE PARA TODAS LAS ENTES PARTICIPANTE S	DICE: I.II.III DESCUENTOS OFERTADOS EN ESPECIE <div style="text-align: center; font-size: 2em; opacity: 0.5;"> ANEXOS DIVISIÓN DE CONTRATOS </div>	DEBE DECIR: I.II.III BENEFICIOS ADICIONALES NEGOCIADOS POR LA COMISIÓN COORDINADORA PARA LA NEGOCIACIÓN DE PRECIOS DE MEDICAMENTOS Y OTROS INSUMOS PARA LA SALUD.
ANEXO NÚMERO 2 (DOS) TÉRMINOS Y CONDICIONES I. PLAZO,	ANEXO I.1 PARA EL IMSS DELEGACIÓN ZACATECAS Almacén Delegacional Carretera Tránsito pasado Km 1 esq. Con Priv. Secretaría de Hacienda y Crédito Público C.P. 98604. Guadalupe,	ANEXO I.1 PARA EL IMSS DELEGACIÓN ZACATECAS Almacén Delegacional CALLE JUAN ALDAMA S/N, ESQUINA VICENTE GUERRERO, COL CENTRO, C.P. 98500, CALERA DE VICTOR ROSALES, ZACATECAS.

[Handwritten signature]

7 R

[Handwritten marks]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GR047-T78-2015 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAsE'S), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERAL ANEXO	DICE:	DEBE DECIR:												
LUGAR, CONDICIONES DE ENTREGA Y CANJE.	Zacatecas													
ANEXO 1.1 NÚMERO 2 (DOS) TÉRMINOS Y CONDICIONES I. PLAZO, LUGAR, CONDICIONES DE ENTREGA Y CANJE.	ANEXO 1.1 PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS (ISSEMYM)	ANEXO 1.1 PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS (ISSEMYM) AGRAGAR: SE PRECISA QUE EL ISSEMYN ESTABLECERÁ UN PUNTO DE ENTREGA ALTERNATIVO EL CUAL SE HARÁ DE CONOCIMIENTO AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.												
ANEXO 1.1 NÚMERO 2 (DOS) TÉRMINOS Y CONDICIONES I. PLAZO, LUGAR, CONDICIONES DE ENTREGA Y CANJE.	ANEXO 1.1 PARA EL IMSS	ANEXO 1.1 PARA EL IMSS												
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>DELEGACION Y/O UMÁE</th> <th>LUGAR DE ENTREGA</th> <th>LUGAR DE PAGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ESTADO DE MÉXICO PONIENTE</td> <td>Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Vialidad Metepec km. 4.5 Barrio del Espíritu Santo, Col. La Michoacana,</td> <td>Jefatura de Finanzas Calle Josefa Ortiz de Domínguez Esq. Miguel Hidalgo y Costilla, Col. Centro, Toluca, Méx. C.P. 50000</td> </tr> </tbody> </table>	DELEGACION Y/O UMÁE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO	ESTADO DE MÉXICO PONIENTE	Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Vialidad Metepec km. 4.5 Barrio del Espíritu Santo, Col. La Michoacana,	Jefatura de Finanzas Calle Josefa Ortiz de Domínguez Esq. Miguel Hidalgo y Costilla, Col. Centro, Toluca, Méx. C.P. 50000	<table border="1"> <thead> <tr> <th>DELEGACION Y/O UMÁE</th> <th>LUGAR DE ENTREGA</th> <th>LUGAR DE PAGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ESTADO DE MÉXICO PONIENTE</td> <td>Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Vialidad Metepec Km. 4.5 Barrio del Espíritu Santo, Col. La Michoacana, Metepec, Edo. de Méx, C.P. 52140</td> <td>Jefatura de Finanzas Calle Josefa Ortiz de Domínguez Esq. Miguel Hidalgo y Costilla, Col. Centro, Toluca, Méx. C.P. 50000</td> </tr> </tbody> </table>	DELEGACION Y/O UMÁE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO	ESTADO DE MÉXICO PONIENTE	Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Vialidad Metepec Km. 4.5 Barrio del Espíritu Santo, Col. La Michoacana, Metepec, Edo. de Méx, C.P. 52140	Jefatura de Finanzas Calle Josefa Ortiz de Domínguez Esq. Miguel Hidalgo y Costilla, Col. Centro, Toluca, Méx. C.P. 50000
DELEGACION Y/O UMÁE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO												
ESTADO DE MÉXICO PONIENTE	Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Vialidad Metepec km. 4.5 Barrio del Espíritu Santo, Col. La Michoacana,	Jefatura de Finanzas Calle Josefa Ortiz de Domínguez Esq. Miguel Hidalgo y Costilla, Col. Centro, Toluca, Méx. C.P. 50000												
DELEGACION Y/O UMÁE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO												
ESTADO DE MÉXICO PONIENTE	Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Vialidad Metepec Km. 4.5 Barrio del Espíritu Santo, Col. La Michoacana, Metepec, Edo. de Méx, C.P. 52140	Jefatura de Finanzas Calle Josefa Ortiz de Domínguez Esq. Miguel Hidalgo y Costilla, Col. Centro, Toluca, Méx. C.P. 50000												

[Handwritten signatures and initials]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-T78-2015 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040, EN SUS PRESENTACIONES DE GÉNERICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.

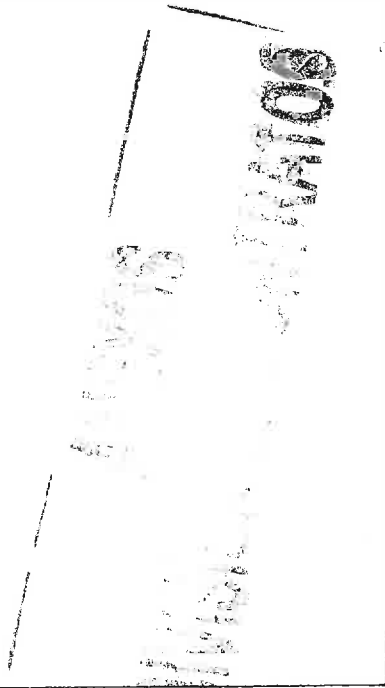
<p>NUMERAL ANEXO</p>	<p>DICE:</p> <p>Metepec, Edo. de Méx, C.P. 52140</p>	<p>DEBE DECIR:</p> <p>ESTADO DE MÉXICO PONIENTE</p> <p>UNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS DE CONSUMO EN DEMANDA</p> <p>Poniente 146, No. 825 Bodega 3, Colonia Industrial Vallejo, entre Norte 59 y Ceylan, México, D. F., C.P. 02300, delegación Azcapotzalco</p> <p>Jefatura de Finanzas Calle Josefa Ortiz de Domínguez Esq. Miguel Hidalgo y Costilla, Col. Centro, Toluca, Méx. C.P. 50000</p>								
<p>ANEXO NÚMERO 2 (DOS) TÉRMINOS Y CONDICIONES</p> <p>VI. REPRESENTANTE TÉCNICO</p>	<p>ANEXO I.7</p> <p>PARA EL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO</p> <table border="1"> <tr> <td>NOMBRE</td> <td>CARGO</td> </tr> <tr> <td>C.P. SERGIO MORENO RAMIREZ</td> <td>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DEL ABASTO</td> </tr> </table>	NOMBRE	CARGO	C.P. SERGIO MORENO RAMIREZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DEL ABASTO	<p>ANEXO C</p> <p>PARA EL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO</p> <table border="1"> <tr> <td>NOMBRE</td> <td>CARGO</td> </tr> <tr> <td>LC. JUAN MANUEL SANCHEZ VILLAFUERTE</td> <td>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DEL ABASTO</td> </tr> </table>	NOMBRE	CARGO	LC. JUAN MANUEL SANCHEZ VILLAFUERTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DEL ABASTO
NOMBRE	CARGO									
C.P. SERGIO MORENO RAMIREZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DEL ABASTO									
NOMBRE	CARGO									
LC. JUAN MANUEL SANCHEZ VILLAFUERTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DEL ABASTO									
<p>ANEXO NÚMERO 2 (DOS) TÉRMINOS Y CONDICIONES</p> <p>II. PAGOS.</p> <p>PARA EL IMSS</p>	<p>ii. PAGOS.</p> <p>PARA EL IMSS</p> <p>SUSTITUIR POR LO SIGUIENTE:</p> <p>El pago se realizará en pesos mexicanos, o en su caso especificar la moneda extranjera, en los plazos normados por la Dirección de Finanzas en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y constitución de fondos fijos" sin que éstos rebasen los 20 días naturales posteriores a aquel en que el Proveedor presente en las áreas de trámite de erogaciones la representación impresa del comprobante fiscal digital, siempre y cuando se cuente con la suficiencia presupuestal, así como con la documentación</p>	<p>ii. PAGOS.</p> <p>PARA EL IMSS</p> <p>SUSTITUIR POR LO SIGUIENTE:</p> <p>El pago se realizará en pesos mexicanos, o en su caso especificar la moneda extranjera, en los plazos normados por la Dirección de Finanzas en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y constitución de fondos fijos" sin que éstos rebasen los 20 días naturales posteriores a aquel en que el Proveedor presente en las áreas de trámite de erogaciones la representación impresa del comprobante fiscal digital, siempre y cuando se cuente con la suficiencia presupuestal, así como con la documentación</p>								

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0196YR047-T78-2015 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERAL ANEXO	DICE:	DEBE DECIR:
		<p>comprobatoria que acredite la entrega de los bienes y/o servicios, y se indique en dicha documentación los bienes o servicios entregados, número de Proveedor, número de contrato, número de fianza y denominación social de la afianzadora, en su caso. Los contratos y su dictamen presupuestal deberán estar registrados en el Sistema PREI Millennium.</p> <p>El pago en moneda extranjera se considerará, siempre en dólares de los Estados Unidos de América, y en caso de que se cubra la obligación de pago en territorio nacional, se liquidará al tipo de cambio publicado en el DOF o en el FIX que determina el Banco de México; así se expresará en el apartado "monto" de la convocatoria, invitación y/o contrato de conformidad a lo dispuesto en los artículos 45 fracción XIII de la LAAASP en concordancia con el 8° de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.</p> <p>El Administrador del Contrato será quien dará la autorización para que la Dirección de Finanzas proceda a su pago de acuerdo a lo normado en el Anexo Cuentas Contables del "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos para trámite de pago y constitución de fondos fijos", mismos que se encuentran publicados en la dirección: http://Intranet/Docs/Normas/DIR.%20FINANZAS/COORD.%20CONT%20Y%20TRAM%20EROGACIONES/PROCEDIMIENTOS/6130-003-002.pdf</p> <p>En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato Número

U150772

ANEXO 3

“DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 02 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIONES FINANCIERAS
COORDINACION DE PRESUPUESTO E INFORMACION PROGRAMATICA
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 000000534-2016

Dictamen de Inversión
 Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 09 Distrito Federal Nivel Central
099001 Oficinas Centrales
180000 Coord Control/Abasto

Concepto: OFICIO 3717 DEL 27/08/2015 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO UNICO

Fecha Elaboración: 02/09/2015

Total Comprometido (en pesos): \$ 26,881,406.80
 Cuenta: 21053001 DE MEDICAMENTOS

Unidad de Información: 048001 Centro de Costos: 150900

COMPROMETIDO MENSUAL (en pesos de pesos)												
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
26,881,406.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
DISPONIBLE (en miles de pesos)												
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en números 7.2.19 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 144 y 145 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante al destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la legislación que se aplica en el Sistema Financiero PREI-Milenium en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENCIÓN

Lic. Américo Rojas Téllez
 Jefe de la División de Gestión Presupuestaria

DÍA MES AÑO
 DICTAMENADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No. _____

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS): \$ _____ 00

SE EMITE SUJETO A LAS CIFRAS DEFINITIVAS QUE APRUEBE LA COMISIÓN DE DIPUTADOS PARA EL IMSS, RAZÓN POR LA CUAL EL IMPORTE DEBERÁ RATIFICARSE UNA VEZ QUE SE TENGA EL PRESUPUESTO APROBADO PARA EL EJERCICIO 2016.

DIVISION DE GESTION
 PRESUPUESTARIA
 CERTIFICACION
 PRESUPUESTAL

Cable: 0178-009-001

RATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato Número
U150772

ANEXO 4

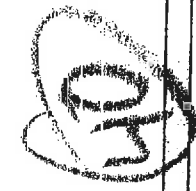
“PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **12** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Handwritten signatures and initials



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS. COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS.
 DIVISION DE BIENES TERAPÉUTICOS
 PRESENTE

ANEXO NÚMERO 8 (OCHO)
PROPOSICIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA

Licitación Pública Internacional Electrónica No. LA-0196YR047-178-2015

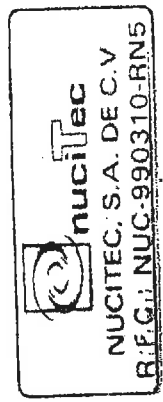
FECHA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2015 FAB. (XX) DIST. () NO. DE PREI IMSS 00016949

NOMBRE DEL LICITANTE: NUCITEC, S.A. DE C.V. DOMICILIO: CALLE Y NÚMERO AV. JURICA NO. 116 COL. PARQUE INDUSTRIAL CP 76220 QUERÉTARO; QRO.
 TEL. 01-55-2652-0625 FAX: 01-55-56-7110-28 R.F.C. NUC-990310-RNS CORREO ELECTRÓNICO: ggarcia@nucitec.com; rgasca@nucitec.com; dlopez@nucitec.com

ESTRATIFICACIÓN: MICRO () FRECUENTE () MEDIANA ()

NO. DE PARTIDA	C.P.D.	CEN	EXP	C.V.	PRESENTACIÓN	UN	CANT	CLAS	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO			PAIS DE ORIGEN	NOMBRE DEL FABRICANTE	CANTIDAD MÁXIMA	DESCRIPCIÓN	GASTO OFERTADO
									NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO	NÚMERO DEL REGISTRO SANITARIO	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO					
52	010	000	2617	00	LEVETIRACETAM TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE LEVETIRACETAM 500 MG ENVASE CON 60 TABLETAS.	ENV	60	TAB	GENÉRICO	NUCITEC, S.A. DE C.V.	223M2012 SSA	NUCITEC, S.A. DE C.V. 990310-RNS	MÉXICO	NUCITEC S.A. DE C.V.	295,988	64.70%
54	010	000	2613	00	LEVETIRACETAM TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE LEVETIRACETAM 1000 MG ENVASE CON 30 TABLETAS.	ENV	30	TAB	GENÉRICO	NUCITEC, S.A. DE C.V.	223M2012 SSA	NUCITEC, S.A. DE C.V. 990310-RNS	MÉXICO	NUCITEC S.A. DE C.V.	446,163	71.10 %
167	010	000	5392	00	DIETA POLIMÉRICA CON FIBRA SUSPENSIÓN ORAL O ENTERRAL ENVASE CON 236 A 250 ML.	ENV	1	ENV		NUCITEC, S.A. DE C.V.	No. de Oficio 112206020020 NO APLICA	NUCITEC, S.A. DE C.V. 990310-RNS	MÉXICO	NUCITEC S.A. DE C.V.	7,761,604	0.01 %

000011



Handwritten mark

CONTRATOS

Nucitec, S.A de C.V.

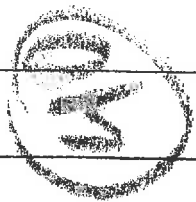
Jurica 116, Parque Industrial Querétaro, C.P. 76220 Querétaro, Qro.
 Telefonos: (442) 240 94 94; 240 94 96; 240 94 83
 De la Alborada No. 124, 4to Piso Torre Perisur, Col. Parques del Pedregal, C.P. 14010, Tlalpan México, D.F.
 Tel. (55) 26 52 32 32, 26 52 35 12 Fax: (55) 26 52 06 25, Ext. 108

Handwritten text, possibly a signature or name, located in the upper right quadrant of the page.

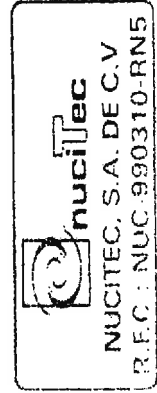
Handwritten text, possibly a signature or name, located in the lower right quadrant of the page.



Handwritten signatures and initials



202	030	000	0003	00	00	ENV	NUCITEC, S.A. DE C.V.	NUCITEC, S.A. DE C.V.	NUCITEC, S.A. DE C.V.	MÉXICO	NUCITEC, S.A. DE C.V.	85,318	16.10%
<p>SUCEDANEO DE LECHE HUMANA DE PRETERMINO, POLVO CONTENIDO EN: KILOCALORIAS: UNIDAD KCAL, EN 100 G. MINIMO 480 MAXIMO 525.00. EN 100 KCAL, MINIMO 100.00, MAXIMO 100.00. EN 100 ML, MINIMO 64, MAXIMO 85.00; LIPIDOS: UNIDAD G, EN 100 G, MINIMO 19.2, MAXIMO 31.5; EN 100 KCAL, MINIMO 4.80, MAXIMO 6.00. EN 100 ML, MINIMO 3.072, MAXIMO 5.1; ACIDO UNOLEICO: UNIDAD MG., EN 100 G. MINIMO 1200.00 MAXIMO, 7350; EN 100 KCAL, 100 KCAL MINIMO 300.00 MAXIMO 1400 100 ML, MINIMO 192, MAXIMO 1190, AC ALFA UNOLEICO: UNIDAD MG., EN 100 G. MINIMO 200 MAXIMO 50.00, MAXIMO 50.00; EN 100 ML, UNOLEICO/ A. UNOLEICO 100 G, MINIMO 5:1 MAXIMO 15:1; 100 ML, MINIMO 5:1 MAXIMO 15:1; ACIDO ARAQUIDONICO: UNIDAD %, EN 100 G., MINIMO 1.60, MAXIMO 3.675; 100 KCAL, MINIMO 0.40 MAXIMO 0.70; 100 ML, MINIMO 0.256 MAXIMO 0.595; ACIDO DHA** UNIDAD % 100G MINIMO 1.40 MAXIMO 2.625 100 KCAL, MINIMO 0.35 MAXIMO 0.50 100 ML, MINIMO 0.224 MAXIMO 0.425; RELAC AA/DHA 100 G. MINIMO 1.5:1</p>													



19901000

2

Nucitec, S.A de C.V.

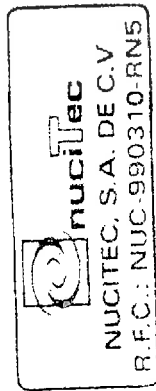
Jurica 116, Parque Industrial Querétaro, C.P. 76220 Querétaro, Qro
 Telefonos: (442) 240 94 94; 240 94 96; 240 94 83
 De la Alborada No. 124, 4to Piso Torre Pensur, Col. Parques del Pedregal, C.P. 14010, Tlalpan México, D.F.
 Tel. (55) 26 52 32 32, 26 52 35 12 Fax: (55) 26 52 06 25, Ext. 108



Handwritten signatures and initials at the top right of the page.

9

MAXIMO 2.1, 100 KCAL, MINIMO
 1.5-1 MAXIMO 2.1, 100 ML, MINIMO
 1.5-1 MAXIMO 2.1, PROTEINAS
 UNIDAD G, 100 G, MINIMO 9.60
 MAXIMO 15.75, 100 KCAL, MINIMO
 2.40 MAXIMO 3.00, 100 ML, MINIMO
 1.5-36 MAXIMO 2.55, TAURINA,
 UNIDAD MG, EN 100 G, MINIMO
 20.00, MAXIMO 63, EN 100 KCAL,
 MINIMO 5.00, MAXIMO 12.00, EN
 100 ML, MINIMO 3.2, MAXIMO 10.2,
 HIDRATOS DE CARBONO*** UNIDAD
 G, EN 100 G, MINIMO 38.80,
 MAXIMO 73.5, EN 100 KCAL,
 MINIMO 9.70, MAXIMO 14.00, EN
 100 ML, MINIMO 6.208, MAXIMO
 11.9, SODIO: UNIDAD MG, EN 100 G,
 MINIMO 144.00, MAXIMO 315, EN
 100 KCAL, MINIMO 36.00, MAXIMO
 60.00, EN 100 ML, MINIMO 23.04,
 MAXIMO 51: POTASIO: UNIDAD MG,
 EN 100 G, MINIMO 376.00, MAXIMO
 840, EN 100 KCAL, MINIMO 94.00,
 MAXIMO 160.00, EN 100 ML,
 MINIMO 60.16, MAXIMO
 136:CLORUROS: UNIDAD MG, EN 100
 G, MINIMO 240.00, MAXIMO 840, EN
 100 KCAL, MINIMO 60.00, MAXIMO
 160.00, EN 100 ML, MINIMO 38.4,
 MAXIMO 136: CALCIO: UNIDAD MG,
 EN 100 G, MINIMO 380.00, MAXIMO
 735, EN 100 KCAL, MINIMO 95.00,
 MAXIMO 140.00, EN 100 ML,
 MINIMO 50.8, MAXIMO 115,
 FOSFORO: UNIDAD MG, EN 100 G,
 MINIMO 208.00, MAXIMO 525, EN
 100 KCAL, MINIMO 52.00, MAXIMO
 100.00, EN 100 ML, MINIMO 33.28,
 MAXIMO 85.00; RELACION CA/P, EN
 100 G



Nucitec, S.A de C.V.

Jurica 116, Parque Industrial Querétaro, C.P 76220 Querétaro, Qro
 Telefonos: (442) 240 94 94; 240 94 96; 240 94 83
 De la Alborada No. 124, 4to Piso Torre Pensur, Col. Parques del Pedregal, C.P. 14010, Tlalpan México, D.F.
 Tel. (55) 26 52 32 32, 26 52 35 12 Fax: (55) 26 52 06 25, Ext. 108

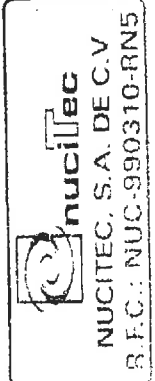


Handwritten signatures and initials at the top right of the page.

8

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

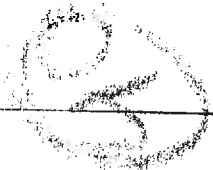
MINIMO 1.7:1 MAXIMO 2:1 EN 100
KCAL. MINIMO 1.7:1 MAXIMO 2:1
EN 100 ML. MINIMO 1.7:1 MAXIMO
2:1. VITAMINA A: UNIDAD UI, 100 G.
MINIMO 2800.00 MAXIMO 6583.5.
EN 100 KCAL, MINIMO 700.00
MAXIMO 1254.00 EN 100 ML.
MINIMO 448 MAXIMO 1065.9.
VITAMINA A ER (RETINOL) UNIDAD
MICROGRAMOS EN100 G. MINIMO
816.00 MAXIMO1995. EN 100 KCAL
MINIMO 204.00 MAXIMO 380.00, EN
100 ML. MINIMO 130.56 MAXIMO
323. VITAMINA D: UNIDAD UI, EN
100 G. MINIMO 292.00. MAXIMO
525. EN 100 KCAL. MINIMO 73.00.
MAXIMO 100.00. EN 100 ML.
MINIMO 46.72. MAXIMO 85.
VITAMINA E (ALFA-TOCOPEROL)
UNIDAD UI, EN 100 G. MINIMO
12.00, MAXIMO 63. EN 100 KCAL,
MINIMO 3.00. MAXIMO 12.00. EN
100 ML. MINIMO 1.92. MAXIMO
10.72. VITAMINA K. UNIDAD
MICROGRAMOS, EN 100 G. MINIMO
32.80. MAXIMO 133.26. EN 100
KCAL, MINIMO 8.20. MAXIMO 25.00.
EN 100 ML. MINIMO 5.248. MAXIMO
21.25. VITAMINA C. UNIDAD MG, EN
100 G. MINIMO 53.60. MAXIMO
194.25. EN 100 KCAL, MINIMO 13.40
MAXIMO 37.00. EN 100 ML. MINIMO
8.576. MAXIMO 31.45. VITAMINA B1
(TIAMINA): UNIDAD MICROGRAMOS,
EN 100 G. MINIMO 240.00 MAXIMO
1312.5. EN 100 KCAL, MINIMO 60.00
MAXIMO 250.00. EN 100 ML.



Handwritten mark or signature at the bottom right.

Nucitec, S.A de C.V.

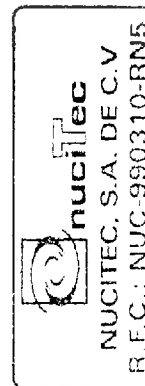
Jurica 116, Parque Industrial Querétaro, C.P. 76220 Querétaro, Qro.
Telefonos: (442) 240 94 94; 240 94 96; 240 94 83
De la Alborada No. 124, 4to Piso Torre Pensur, Col. Parques del Pedregal, C.P. 14010, Tlalpan México, D.F.
Tel. (55) 26 52 32 32, 26 52 35 12 Fax: (55) 26 52 06 25. Ext. 108



Handwritten signatures and initials

Handwritten text: "CANTIDAD", "UNIDAD", "VALORES"

MINIMO 38.4, MAXIMO 212.5;
 VITAMINA B2 (RIBOFLAVINA)
 UNIDAD MICROGRAMOS, EN 100 G.
 MINIMO 560.00, MAXIMO 2625 EN
 100 KCAL, MINIMO 140.00, MAXIMO
 500.00, EN 100 ML, MINIMO 89.6,
 MAXIMO 425; NIACINA: UNIDAD
 MICROGRAMOS, EN 100 G, MINIMO
 4000.00, MAXIMO 7875, EN 100
 KCAL, MINIMO 1000.00, MAXIMO
 1500.00, EN 100 ML, MINIMO 640,
 MAXIMO 1275; VITAMINA B6
 (PIRIDOXINA): UNIDAD
 MICROGRAMOS, EN 100 G, MINIMO
 300.00, MAXIMO 918.75, EN 100
 KCAL, MINIMO 75.00, MAXIMO 375,
 EN 100 ML, MINIMO 48, MAXIMO
 148.75; ACIDO FOLICO: UNIDAD
 MICROGRAMOS EN 100 G, MINIMO
 148.00, MAXIMO 262.5, EN 100
 KCAL, MINIMO 32.00, MAXIMO
 50.00, EN 100 ML, MINIMO 23.68,
 MAXIMO 42.5; ACIDO
 PANTOTENICO: UNIDAD
 MICROGRAMOS, EN 100 G, MINIMO
 1800, MAXIMO 5975, EN 100 KCAL,
 MINIMO 450.00, MAXIMO 1900.00,
 EN 100 ML, MINIMO 288, MAXIMO
 1163.5; VITAMINA B12
 (CIANOCOBALAMINA): UNIDAD
 MICROGRAMOS, EN 100 G, MINIMO
 0.80, MAXIMO 7875, EN 100 KCAL,
 MINIMO 0.20, MAXIMO 1.50, EN 100
 ML, MINIMO 0.128, MAXIMO 1.275;
 BIOTINA: UNIDAD MICROGRAMOS,
 EN 100 G, MINIMO 8.80, MAXIMO
 52.5, EN 100 KCAL,



Nucitec, S.A de C.V.

Jurica 116, Parque Industrial Querétaro, C.P. 76220 Querétaro, Qro.
Telefonos: (442) 240 94 94; 240 94 96, 240 94 83

De la Alborada No. 124, 4to Piso Torre Pensur, Col. Parques del Pedregal, C.P. 14010, Tlalpan México, D.F.
Tel. (55) 26 52 32 32, 26 52 35 12 Fax: (55) 26 52 06 25, Ext. 108



10

Handwritten signatures and initials.

Handwritten text: "CANTON GUAYAS" and "CANTON GUAYAS".

MINIMO 2.20, MAXIMO 10.00. EN
 100 ML, MINIMO 1.408, MAXIMO
 8.5; COLINA: UNIDAD MG. EN 100 G.
 MINIMO 30.00, MAXIMO 262.5. EN
 100 KCAL, MINIMO 7.50, MAXIMO
 50.00. EN 100 ML, MINIMO 4.8,
 MAXIMO 42.5; MICROSTITOL:
 UNIDAD MG. EN 100 G, MINIMO
 16.00, MAXIMO 210. EN 100 KCAL,
 MINIMO 4.00, MAXIMO 40.00. EN
 100 ML, MINIMO 2.56, MAXIMO
 34.00; MAGNESIO: UNIDAD MG. EN
 100 G, MINIMO 28.00, MAXIMO
 78.75. EN 100 KCAL, MINIMO 7.00,
 MAXIMO 15.00. EN 100 ML, MINIMO
 4.48, MAXIMO 42.75; HIERRO:
 UNIDAD MG. EN 100 G, MINIMO
 6.80, MAXIMO 15.75. EN 100 KCAL,
 MINIMO 1.70, MAXIMO 3.00 EN 100
 ML, MINIMO 1.028, MAXIMO 2.55;
 YODO: UNIDAD MICROGRAMOS, EN
 100 G, MINIMO 24.30, MAXIMO
 236.25 EN 100 KCAL, MINIMO 6.00,
 MAXIMO 45.00. EN 100 ML, MINIMO
 3.84, MAXIMO 38.25; COBRE:
 UNIDAD MICROGRAMOS, EN 100 G,
 MINIMO 360.00, MAXIMO 630. EN
 100 KCAL, MINIMO 90.00, MAXIMO
 120.00 EN 100 ML, MINIMO 57.6,
 MAXIMO 102; ZINC: UNIDAD MG. EN
 100 G, MINIMO 4.40, MAXIMO
 7.875. EN 100 KCAL, MINIMO 1.10,
 MAXIMO 1.50. EN 100 ML, MINIMO
 0.704, MAXIMO 1.275;
 MANGANESO: UNIDAD
 MICROGRAMOS, EN 100 G, MINIMO
 28.00, MAXIMO 131.25. EN 100
 KCAL, MINIMO 7.00, MAXIMO 25.00.
 EN 100 ML, MINIMO 4.48, MAXIMO



Handwritten mark resembling the number 2.

Nucitec, S.A de C.V.

Jurica 116, Parque Industrial Querétaro. C.P. 76220 Querétaro, Oro.
 Telefonos: (442) 240 94 94, 240 94 96; 240 94 83
 De la Alborada No. 124, 4to Piso Torre Perisur, Col. Parques del Pedregal. C.P. 14010, Tlalpan México, D.F.
 Tel. (55) 26 52 32 32, 26 52 35 12 Fax: (55) 26 52 06 25, Ext. 108

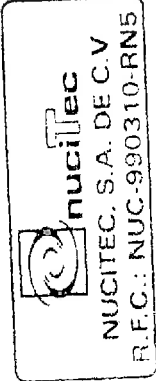


Handwritten signatures and initials



21.25. SELECNIO: UNIDAD:
 MICROGRAMOS, EN 100 G, MINIMO
 7.20, MAXIMO 26.25. EN 100 KCAL
 MINIMO 1.80, MAXIMO 5.00 EN 100
 ML, MINIMO 1.152, MAXIMO 4.25.
 NUCLEOTIDOS: UNIDAD: MG, EN 100
 G, MINIMO 7.60, MAXIMO 84. EN
 100 KCAL, MINIMO 1.90, MAXIMO
 16.00 EN 100 ML, MINIMO 1.216
 MAXIMO 13.6. CROMO: UNIDAD:
 MICROGRAMOS, EN 100 G, MINIMO
 6.00, MAXIMO 52.5. EN 100 KCAL,
 MINIMO 1.50, MAXIMO 10.00 EN
 100 ML, MINIMO 0.96, MAXIMO 8.5.
 MOLIBDENO: UNIDAD:
 MICROGRAMOS, EN 100 G, MINIMO
 6.00, MAXIMO 52.5. EN 100 KCAL,
 MINIMO 1.50, MAXIMO 10.00 EN
 100 ML, MINIMO 0.96, MAXIMO 8.5.
 DILUCION: 16 %, ENVASE CON 450 A
 454 G Y MEDIDA DE 4.40 A 4.50 G.
 *AUNQUE NO EXISTE UN NIVEL
 SUPERIOR DE RECOMENDACION
 SIEMPRE DEBERA CONSERVAR LA
 RELACION DE ACIDO
 LINOLEICO/ACIDO LINOLENICO **
 DHA: ACIDO DOKOSAHEXANOICO
 *** LA LACTOSA Y POLIMEROS DE
 GLUCOSA DEBEN SER LOS HIDRATOS
 DE CARBONO PREFERIDOS, SOLO
 PODRAN AMADIRSE ALMIDONES
 NATURALMENTE EXENTOS DE
 GLUTEN PRECOCIDOS Y/O
 GELATINIZADOS HASTA UN MAXIMO
 DE 30% DEL CONTENIDO TOTAL DE
 HIDRATOS DE CARBONO Y HASTA UN
 MAXIMO DE 2 G/100ML

00007



Nucitec, S.A de C.V.

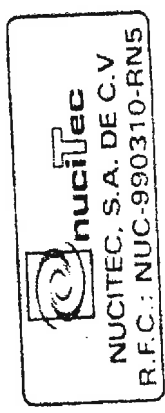
Jurica 116, Parque Industrial Querétaro, C.P. 76220 Querétaro, Oro.
 Telefonos: (442) 240 94 94; 240 94 96; 240 94 83
 De la Alborada No. 124, 4to Piso Torre Perisur, Col. Parques del Pedregal, C.P. 14010, Tlalpan México, D.F.
 Tel. (55) 26 52 32 32, 26 52 35 12 Fax: (55) 26 52 06 25, Ext. 108



Handwritten signatures and scribbles at the top right of the page.

204	030	000	0013	00	00	ENV	NUCITEC, S.A. DE C.V.	No. de Oficio 33220185200001 NO APLICA	NUCITEC, S.A. DE C.V. 990310-RN5	MÉXICO	NUCITEC S.A. DE C.V.	113.931	9.00%
<p>FORMULA DE PROTEINA EXTENSAMENTE HIDROLIZADA, POLVO. CONTENIDO EN NUTRIMENTOS: KILOCALORIAS.- EN CADA 100 GRAMOS MINIMO 457.0. MAXIMO 470.00. EN CADA 100 KILOCALORIAS MINIMO 100. MAXIMO 100. EN CADA 100 MILILITROS MINIMO 66.00. MAXIMO 70.00. LIPIDOS UNIDAD EN GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS MINIMO 20.108, MAXIMO 28.2. EN CADA 100 KILOCALORIAS MINIMO 4.4, MAXIMO 6. EN CADA 100 MILILITROS MINIMO 2.90, MAXIMO 4.20. ALINOLEICO.- UNIDAD MG EN 100 G. MINIMO 1374. MAXIMO 4580. EN 100 KCALS. MINIMO 300. MAXIMO 1400. 100 ML. MINIMO 158.00. MAXIMO 580.00. ALINOLENICO.- UNIDAD MG EN 100 G. MINIMO 228.5. MAXIMO 56* EN 100 KCALS. MINIMO 50. MAXIMO 56. 100 ML. MINIMO 33.00. MAXIMO 36*. RELAC A. LINOLEICO/ A. ? LINOLENICO EN 100G CADA 100 GRAMOS.- MINIMO 5.1. MAXIMO 15.1. EN CADA 100 KILOCALORIAS MINIMO 5.1. MAXIMO 15.1. EN CADA 100 ML. MINIMO 5.1. MAXIMO</p>													

Vertical stamp or handwritten text on the right side of the page, partially obscured.



Handwritten mark or signature at the bottom right.

Nucitec, S.A. de C.V.
 Jurica 116, Parque Industrial Querétaro. C.P. 76220 Querétaro, Qro
 Telefonos: (442) 240 94 94; 240 94 96; 240 94 83
 De la Alborada No. 124, 4to Piso Torre Perisur. Col. Parques del Pedregal, C.P. 14010, Tlalpan México, D.F.
 Tel. (55) 26 52 32 32, 26 52 35 12 Fax: (55) 26 52 06 25, Ext. 108

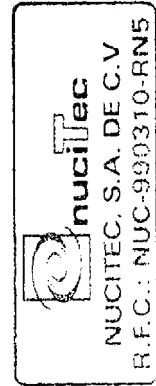


10

Handwritten signatures and initials.

00000

15.1. PROTEINA HIDROLIZADA DE CASQUINA 7/0 SUERO, PEPTIDOS 85% O MAS, DE MENOS DE 1.500 DALTONS UNIDAD EN GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS MINIMO 10.2825, MAXIMO 14.1. EN CADA 100 KILOCALORIAS MINIMO 2.25, MAXIMO 3. EN CADA 100 MILILITROS MINIMO 1.49, MAXIMO 2.10. TAURINA EN MILIGRAMOS.- EN CADA 100 KILOCALORIAS MINIMO 6.00, MAXIMO 8.00. HIDRATOS DE CARBONO ** UNIDAD EN GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS MINIMO 45.7 MAXIMO 65.8, EN CADA 100 KILOCALORIAS MINIMO 10, MAXIMO 14. EN CADA 100 MILILITROS MINIMO 6.60, MAXIMO 9.80. SODIO UNIDAD EN MILIGRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS MINIMO 91.4 MAXIMO 282, EN CADA 100 KILOCALORIAS MINIMO 20, MAXIMO 60. EN CADA 100 MILILITROS MINIMO 13.20, MAXIMO 47.00. POTASIO UNIDAD EN MILIGRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS MINIMO 447.86, MAXIMO 752. EN CADA 100 KILOCALORIAS MINIMO 98, MAXIMO 160. EN CADA 100 MILILITROS MINIMO 64.68, MAXIMO 112.00. CLORURO UNIDAD EN MILIGRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS MINIMO 287.91, MAXIMO



Nucitec, S.A de C.V.

Junca 116, Parque Industrial Querétaro, C.P. 76220 Querétaro, Qro. Telefonos. (442) 240 94 94; 240 94 96; 240 94 83


De la Alborada No. 124, 4to Piso Torre Perisur, Col. Parques del Pedregal, C.P. 14010, Tlalpan México, D.F. Tel (55) 26 52 32 32, 26 52 35 12 Fax: (55) 26 52 06 25. Ext. 108

100

[Handwritten signatures]

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

MO 752, EN CADA 100 KILOCALORIAS
MINIMO 63, MAXIMO 160, EN CADA
100 MILILITROS MINIMO 41.58,
MAXIMO 112.00; CALCIO UNIDAD EN
MILIGRAMOS.- EN CADA 100
GRAMOS MINIMO 370.17, MAXIMO
658, EN CADA 100 KILOCALORIAS
MINIMO 81, MAXIMO 140, EN CADA
100 MILILITROS MINIMO 53.46,
MAXIMO 98.00 ; FOSFORO UNIDAD
EN MILIGRAMOS.- EN CADA 100
GRAMOS MINIMO 187.37, MAXIMO
470, EN CADA 100 KILOCALORIAS
MINIMO 41, MAXIMO 100, EN CADA
100 MILILITROS MINIMO 27.06,
MAXIMO 70.00; RELACION CA: P.- EN
CADA 100 GRAMOS MINIMO 1:1,
MAXIMO 2:1. EN CADA 100
KILOCALORIAS MINIMO 1:1,
MAXIMO 2:1, EN CADA 100
MILILITROS MINIMO 1:1, MAXIMO
2:1; VITAMINA A (ER. RETINO) 11
UNIDAD EN MICROGRAMOS.- EN
CADA 100 GRAMOS MINIMO 274.2,
MAXIMO 846, EN CADA 100
KILOCALORIAS MINIMO 60, MAXIMO
180, EN CADA 100 MILILITROS
MINIMO 39.60, MAXIMO 126.00;
VITAMINA D3 (CALCIFENOL) 2.-
UNIDAD EN MG.- EN CADA 100
GRAMOS MINIMO 4.57, MAXIMO
11.75, EN CADA 100 KILOCALORIAS
MINIMO 1, MAXIMO 2.5, EN CADA
100 MILILITROS MINIMO 0.66,
MAXIMO 1.75;



nucitec
NUCITEC, S.A. DE C.V.
R.F.C.: NUC-990310-RNS

[Handwritten mark]

Nucitec, S.A de C.V.

Jurica 116, Parque Industrial Querétaro, C.P. 76220 Querétaro, Qro.
Teléfonos: (442) 240 94 94; 240 94 96; 240 94 83
De la Alborada No. 124, 4to Piso Torre Perisur, Col. Parques del Pedregal, C.P. 14010, Tlalpan México, D.F.
Tel. (55) 26 52 32 32, 26 52 35 12 Fax: (55) 26 52 06 25, Ext. 108

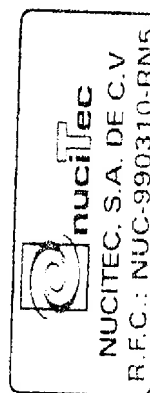


107

VITAMINA E (A TOCOFEROL) - EN UNIDAD MG. EN CADA 100 GRAMOS MINIMO 2.285, MAXIMO 23.5, EN CADA 100 KILOGRAMOS MINIMO 0.5, MAXIMO 5, EN CADA 100 MILITROS MINIMO 0.33, MAXIMO 3.50; VITAMINA K UNIDAD EN MICROGRAMOS - EN CADA 100 GRAMOS MINIMO 35.189, MAXIMO 117.5, EN CADA 100 KILOGRAMOS MINIMO 7.7, MAXIMO 25, EN CADA 100 MILITROS MINIMO 5.08, MAXIMO 17.50; VITAMINA C UNIDAD EN MILIGRAMOS - EN CADA 100 GRAMOS MINIMO 36.56, MAXIMO 51.7, EN CADA 100 KILOGRAMOS MINIMO 8, MAXIMO 31, EN CADA 100 MILITROS MINIMO 5.78, MAXIMO 7.70; VITAMINA B1 (TIAMINA) EN MICROGRAMOS - EN CADA 100 GRAMOS MINIMO 274.2, MAXIMO 1410, EN CADA 100 KILOGRAMOS MINIMO 60, MAXIMO 300, EN CADA 100 MILITROS MINIMO 39.60, MAXIMO 210.00; VITAMINA B2 (RIBOFLAVINA) - UNIDAD EN MICROGRAMOS - EN CADA 100 GRAMOS MINIMO 411.3, MAXIMO 1880, EN CADA 100 KILOGRAMOS MINIMO 90, MAXIMO 400, EN CADA 100 MILITROS MINIMO 59.40, MAXIMO 280; NIACINA UNIDAD EN MICROGRAMOS - EN CADA 100 GRAMOS MINIMO 3427.5, MAXIMO 7050

Handwritten signatures and initials.

MANUFACTURER'S MARK



Nucitec, S.A de C.V.

Jurica 116, Parque Industrial Querétaro, C.P 76220 Querétaro, Oro
Telefonos: (442) 240 94 94; 240 94 96, 240 94 83


De la Aiborada No. 124, 4to Piso Torre Pensur, Col Parques del Pedregal, C.P. 14010, Tlalpan Mexico, D.F
Tel. (55) 26 52 32 32, 26 52 35 12 Fax: (55) 26 52 06 25, Ext. 108

39

Handwritten signatures and initials

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EN CADA 100 KILOCALORIAS
 MINIMO 750, MAXIMO 1500, EN
 CADA 100 MILITROS MINIMO
 495.00, MAXIMO 1050.00; VITAMINA
 B6 (PIRIDOXINA) UNIDAD EN
 MICROGRAMOS EN CADA 100
 GRAMOS MINIMO 274.2, MAXIMO
 822.5, EN CADA 100 KILOCALORIAS
 MINIMO 60, MAXIMO 175, EN CADA
 100 MILITROS MINIMO 39.60,
 MAXIMO 122.50; ACIDO FOLICO
 UNIDAD EN MICROGRAMOS EN
 CADA 100 GRAMOS MINIMO 45.71,
 MAXIMO 235, EN CADA 100
 KILOCALORIAS MINIMO 10, MAXIMO
 50, EN CADA 100 MILITROS
 MINIMO 6.60, MAXIMO 35.00;
 ACIDO PANTOTENICO UNIDAD EN
 MICROGRAMOS EN CADA 100
 GRAMOS MINIMO 1828, MAXIMO
 9400, EN CADA 100 KILOCALORIAS
 MINIMO 400, MAXIMO 2000, EN
 CADA 100 MILITROS MINIMO
 264.00, MAXIMO 1400.00; VITAMINA
 B12 (CIANOCOBALAMINA) UNIDAD
 EN MICROGRAMOS EN CADA 100
 GRAMOS MINIMO 0.914, MAXIMO
 7.05, EN CADA 100 KILOCALORIAS
 MINIMO 0.2, MAXIMO 1.5, EN CADA
 100 MILITROS MINIMO 0.13,
 MAXIMO 1.05; BIOTINA UNIDAD EN
 MICROGRAMOS EN CADA 100
 GRAMOS MINIMO 0.914, MAXIMO
 7.05,



nucitec
 NUCITEC, S.A. DE C.V.
 R.F.C.: NUC-990310-RN5

Handwritten mark



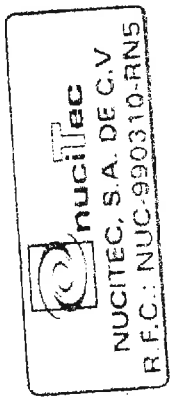
Handwritten signatures and initials.

Handwritten number 8 inside a circle.

Series of horizontal lines for data entry.

Handwritten text and markings on the right side of the page.

EN CADA 100 KILOCALORIAS
 MINIMO 0.2, MAXIMO 1.5, EN CADA
 100 MILILITROS. MINIMO 0.13,
 MAXIMO 1.05; COLINA UNIDAD EN
 MILIGRAMOS. EN CADA 100
 GRAMOS MINIMO 0.914, MAXIMO
 7.05, EN CADA 100 KILOCALORIAS
 MINIMO 0.2, MAXIMO 1.5, EN CADA
 100 MILILITROS. MINIMO 0.13,
 MAXIMO 1.05; MIDINOSTOL
 UNIDAD EN MILIGRAMOS. EN CADA
 100 GRAMOS. MINIMO
 18.28, MAXIMO 188, EN CADA 100
 KILOCALORIAS MINIMO 4, MAXIMO
 40, EN CADA 100 MILILITROS
 MINIMO 2.64, MAXIMO 28.00;
 MAGNESIO UNIDAD EN
 MILIGRAMOS. EN CADA 100
 GRAMOS MINIMO 50.27, MAXIMO
 70.5, EN CADA 100 KILOCALORIAS
 MINIMO 11, MAXIMO 15, EN CADA
 100 MILILITROS. MINIMO 7.26,
 MAXIMO 1050; HIERRO UNIDAD EN
 MILIGRAMOS. EN CADA 100
 GRAMOS MINIMO 5484, MAXIMO
 6.11, EN CADA 100 KILOCALORIAS
 MINIMO 1.2, MAXIMO 1.3, EN CADA
 100 MILILITROS. MINIMO 0.79,
 MAXIMO 0.91; YODO UNIDAD EN
 MICROGRAMOS. EN CADA 100
 GRAMOS MINIMO 45.7, MAXIMO
 235, EN CADA 100 KILOCALORIAS
 MINIMO 10, MAXIMO 50, EN CADA
 100 MILILITROS. MINIMO 6.80,
 MAXIMO 35.00; COBRE UNIDAD EN
 MICROGRAMOS. EN CADA 100



Nucitec, S.A de C.V.


Jurica 116, Parque Industrial Querétaro, C.P 76220 Querétaro, Qro.
 Telefonos: (442) 240 94 94; 240 94 96, 240 94 83
 De la Alborada No 124, 4to Piso Torre Pensar, Col. Parques del Pedregal, C.P 14010, Tlalpan México, D.F.
 Tel: (55) 26 52 32 32, 26 52 35 12 Fax: (55) 26 52 06 25, Ext: 108

Handwritten signature or initials in a circle.

Handwritten signature at the top right.

Handwritten signature and a large stamp that reads "DIVISION DE CONTRATOS".

GRAMOS MINIMO 274.2, MAXIMO 465.3, EN CADA 100 KILOCALORIAS MINIMO 60, MAXIMO 99, EN CADA 100 MILILITROS MINIMO 39.60, MAXIMO 69.30; ZINC UNIDAD EN MILIGRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS MINIMO 2.285, MAXIMO 7.05, EN CADA 100 KILOCALORIAS MINIMO 0.5, MAXIMO 1.5, EN CADA 100 MILILITROS MINIMO 0.33, MAXIMO 1.05; MANGANESO UNIDAD EN MICROGRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS MINIMO 31.99, MAXIMO 235, EN CADA 100 KILOCALORIAS MINIMO 7, MAXIMO 50, EN CADA 100 MILILITROS MINIMO 4.62, MAXIMO 35; CARNITINA UNIDAD EN MILIGRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS MINIMO 31.99, MAXIMO 235, EN CADA 100 KILOCALORIAS MINIMO 7, MAXIMO 50, EN CADA 100 MILILITROS MINIMO 4.62, MAXIMO 35; SELENIO UNIDAD EN MICROGRAMOS EN CADA 100 GRAMOS MINIMO 4.57, MAXIMO 42.3, EN CADA 100 KILOCALORIAS MINIMO 1, MAXIMO 4, EN CADA 100 MILILITROS MINIMO 0.66, MAXIMO 6.30; NUCLEOTIDOS (OPCIONALES) UNIDAD EN MILIGRAMOS EN CADA 100 GRAMOS MINIMO 6.683, MAXIMO 75.2, EN CADA 100 KILOCALORIAS MINIMO 1.9, MAXIMO 16, EN CADA 100 MILILITROS MINIMO 1.25, MAXIMO 11.20; CROMO (OPCIONAL) UNIDAD EN MICROGRAMOS



nucitec
 NUCITEC, S.A. DE C.V.
 R.F.C.: NUC-990310-RN5

Handwritten signature at the bottom right.

Nucitec, S.A. de C.V.

Jurica 116, Parque Industrial Querétaro, C.P. 76220 Querétaro, Qro.
 Telefonos: (442) 240 94 94; 240 94 96; 240 94 83
 De la Alborada No. 124, 4to Piso Torre Perisur, Col. Parques del Pedregal, C.P. 14010, Tlalpan México, D.F.
 Tel. (55) 26 52 32 32, 26 52 35 12 Fax: (55) 26 52 06 25, Ext. 108

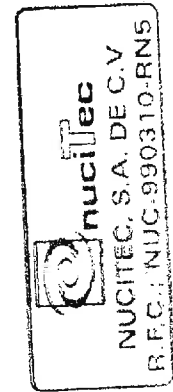


Handwritten signatures and initials at the top right of the page.

Handwritten number '99' inside a circle, located on the left side of the page.

990015

EN CADA 100 GRAMOS, MINIMO 6855, MAXIMO 47, EN CADA 100 KILOCALORIAS MINIMO 1.5, MAXIMO 10, EN CADA 100 MILILITROS MINIMO 0.99, MAXIMO 7.00, MOLIDERO (OPCIONAL) UNIDAD EN MICROGRAMOS EN CADA 100 GRAMOS MINIMO 6855, MAXIMO 47, EN CADA 100 KILOCALORIAS MINIMO 1.5, MAXIMO 10, EN CADA 100 MILILITROS MINIMO 0.99, MAXIMO 7.00, TAURINA (OPCIONAL) UNIDAD EN MILIGRAMOS EN CADA 100 GRAMOS MINIMO 27.42, MAXIMO 56.4, EN CADA 100 KILOCALORIAS MINIMO 6, MAXIMO 12, EN CADA 100 MILILITROS MINIMO 3.96, MAXIMO 8.40 DILUCION 14.5% A 15.00%. ENVASE CD4 400 A 450 G Y MEDIDA DE 4.30 A 4.50 G.* AUNQUE NO EXISTE UN NIVEL SUPERIOR DE RECOMENDACION SIEMPRE DEBERA CONSERVAR LA RELACION DE ACIDO LINOLEICO/ACIDO LINOLENICO. ** HIDRATOS DE CARBONO: LA LACTOSA Y LOS POLIMEROS DE GLUCOSA DEBEN SER LOS HIDRATOS DE CARBONO PREFERIDOS, SOLO PODRAN AÑADIRSE ALMIDONES NATURALMENTE EXERTOS DE GLUTEN PRECOCIDOS Y/O GELATINIZADOS HASTA UN MAXIMO DE 30% DEL CONTENIDO TOTAL DE HIDRATOS DE CARBONO Y HASTA UN MAXIMO DE 2 G/100ML. DEBERA EVITARSE EL USO DE SACAROSA Y/O ADICION DE FRUCTUOSA.



Nucitec, S.A de C.V.

Junca 116, Parque Industrial Querétaro, C.P. 76220 Querétaro, Oro. Telefonos: (442) 240 94 94; 240 94 96; 240 94 83

De la Alborada No. 124, 4to Piso Torre Perisur, Col. Parques del Pedregal, C.P. 14010, Tlalpan México, D.F. Tel. (55) 26 52 32 32, 26 52 35 12 Fax: (55) 26 52 06 25, Ext. 108

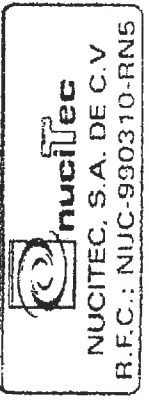


Handwritten signatures and initials

140

FORMULA CON PROTEINAS A BASE DE AMINOCIDOS, POLVO. CONTENIDO: KILOCALORIAS EN KILOCALORIAS.- EN CADA 100 GRAMOS 475.00, EN CADA 100 MILITROS 71.25, EN CADA 100 KILOCALORIAS 100.00; LIPIDOS EN GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 23.00, EN CADA 100 MILITROS 3.45, EN CADA 100 KILOCALORIAS 4.85; TRIGLICERIDOS DE CADENA LARGA EN POR CIENTO.- EN CADA 100 GRAMOS 95.00; TRIGLICERIDOS DE CADENA MEDIA EN POR CIENTO.- EN CADA 100 GRAMOS 5.00; HIDRATOS DE CARBONO EN GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 8.80; EN CADA 100 KILOCALORIAS 11.39; PROTEINAS EN GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 13.00, EN CADA 100 MILITROS 1.95, EN CADA 100 KILOCALORIAS 2.74; TAURINA EN GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 0.03; L-GLUTAMINA EN GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 1.34; L- ALANINA EN GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 0.81; L-ARGININA EN GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 1.08; L-ACIDO ASPARTICO EN GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 1.01; L-CISTINA EN GRAMOS.-	00	00	5398	000	030	204	NUCITEC, S.A. DE C.V.	No. de Oficio 332201ES200001 NO APLICA	NUCITEC, S.A. DE C.V. 990310-RNS	MÉXICO	NUCITEC S.A. DE C.V.	46,659	14.60%
--	----	----	------	-----	-----	-----	-----------------------	--	-------------------------------------	--------	----------------------	--------	--------

Handwritten text and stamp
100010
ESTADO DE QUERÉTARO



Handwritten signature

Nucitec, S.A de C.V.

Jurica 116, Parque Industrial Querétaro, C.P. 76220 Querétaro, Oro.
Telefonos: (442) 240 94 94; 240 94 96; 240 94 83
De la Alborada No. 124, 4to Piso Torre Perisur, Col. Parques del Pedregal, C.P. 14010, Tlalpan México, D.F.
Tel: (55) 26 52 32 32, 26 52 35 12 Fax: (55) 26 52 06 25, Ext. 108



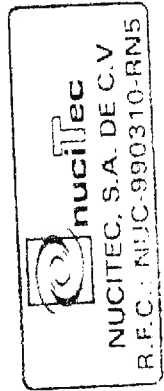
Handwritten signatures and initials.



000017

COMUNICACION DE CONTRATOS

EN CADA 100 GRAMOS 0.40
 GLUCINA EN GRAMOS.- EN CADA 100
 GRAMOS 0.95; L-HISTIDINA EN
 GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS
 0.62; L-SOLEUCINA EN GRAMOS.- EN
 CADA 100 GRAMOS 0.95; L-LEUCINA
 EN GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS
 1.63; L-LISINA EN GRAMOS.- EN
 CADA 100 GRAMOS 1.11; L-
 METIONINA EN GRAMOS.- EN CADA
 100 GRAMOS 0.26; L-FENILALANINA
 EN GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS
 0.73; L-PROLINA EN GRAMOS.- EN
 CADA 100 GRAMOS 1.16; L-SERINA
 EN GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS
 0.71; L-TREONINA EN GRAMOS.- EN
 CADA 100 GRAMOS 0.82; L-
 TRIPTOFANO EN GRAMOS.- EN CADA
 100 GRAMOS 0.33; L-TIROSSINA EN
 GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS
 0.73; L-VALINA EN GRAMOS.- EN
 CADA 100 GRAMOS 1.04; L-
 CARNITINA EN GRAMOS.- EN CADA
 100 GRAMOS 0.02; SODIO EN
 MILIGRAMOS.- EN CADA 100
 GRAMOS 120.00; EN CADA 100
 MILITROS 18.00; EN CADA 100
 KILOCALORIAS 75.26; POTASIO EN
 MILIGRAMOS.- EN CADA 100
 GRAMOS 420.00; EN CADA 100
 MILITROS 63.00; EN CADA 100
 KILOCALORIAS 88.42; CLORO EN
 MILIGRAMOS.- EN CADA 100
 GRAMOS 290.00; EN CADA 100
 MILITROS 43.50; EN CADA 100
 KILOCALORIAS 61.05; CALCIO EN
 MILIGRAMOS.-



Nucitec, S.A de C. V.

Jurica 116, Parque Industrial Querétaro, C.P. 76220 Querétaro, Qro
 Telefonos (442) 240 94 94; 240 94 96; 240 94 83
 De la Alborada No. 124, 4to Piso Torre Pensur, Col. Parques del Pedregal, C.P. 14010, Tlalpan México, D.F
 Tel (55) 26 52 32 32, 26 52 35 12 Fax: (55) 26 52 06 25, Ext. 108

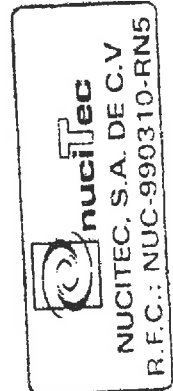


Handwritten signatures and initials at the top right of the page.



120018

EN CADA 100 GRAMOS 325.00, EN
 CADA 100 MILILITROS 48.75, EN
 CADA 100 KILOCALORIAS 68.58.
 FOSFORO EN MILIGRAMOS.- EN
 CADA 100 GRAMOS 230.00, EN CADA
 100 MILILITROS 34.50, EN CADA 100
 KILOCALORIAS 48.53; VITAMINA A EN
 MICROGRAMOS.- EN CADA 100
 GRAMOS 528.00, EN CADA 100
 MILILITROS 79.20, EN CADA 100
 KILOCALORIAS 111.41; VITAMINA D
 EN MICROGRAMOS.- EN CADA 100
 GRAMOS 8.50, EN CADA 100
 MILILITROS 1.28, EN CADA 100
 KILOCALORIAS 1.79; VITAMINA E EN
 MILIGRAMOS.- EN CADA 100
 GRAMOS 3.30, EN CADA 100
 MILILITROS 0.50, EN CADA 100
 KILOCALORIAS 0.70; VITAMINA K EN
 MICROGRAMOS.- EN CADA 100
 GRAMOS 21.00, EN CADA 100
 MILILITROS 3.15, EN CADA 100
 KILOCALORIAS 4.43; VITAMINA C EN
 MILIGRAMOS.- EN CADA 100
 GRAMOS 40.00, EN CADA 100
 MILILITROS 6.00, EN CADA 100
 KILOCALORIAS 8.44; VITAMINA B1
 (TIAMINA) EN MILIGRAMOS.- EN
 CADA 100 GRAMOS 0.39, EN CADA
 100 MILILITROS 0.06, EN CADA 100
 KILOCALORIAS 0.08; VITAMINA B2
 (RIBOFLAVINA) EN MILIGRAMO.- EN
 CADA 100 GRAMOS 0.60, EN CADA
 100 MILILITROS 0.09, EN CADA 100
 KILOCALORIAS 0.13; NIACINA EN
 MILIGRAMOS.-



Handwritten letter 'R' at the bottom right of the page.

Nucitec, S.A de C.V.

Jurica 116, Parque Industrial Querétaro, C.P. 76220 Querétaro, Oro.
 Telefonos: (442) 240 94 94; 240 94 96; 240 94 83
 De la Alborada No. 124, 4to Piso Torre Perisur, Col. Parques del Pedregal, C.P. 14010, Tlalpan México, D.F.
 Tel: (55) 26 52 32 32, 26 52 35 12 Fax: (55) 26 52 06 25, Ext. 108

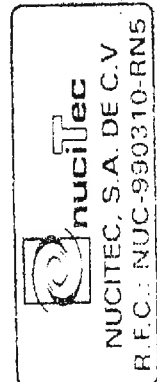


EN CADA 100 GRAMOS 4.50, EN
 CADA 100 MILITROS 0.68, EN CADA
 100 KILOCALORIAS 0.93, VITAMINA
 B6 (PIRIDOXINA) EN MILIGRAMOS,
 EN CADA 100 GRAMOS 0.52, EN
 CADA 100 MILITROS 0.08, EN CADA
 100 KILOCALORIAS 0.11, ACIDO
 FOLICO EN MICROGRAMOS, EN
 CADA 100 GRAMOS 40.00, EN CADA
 100 MILITROS 6.00, EN CADA 100
 KILOCALORIAS 8.44, ACIDO
 PANTOTENICO EN MICROGRAMOS,
 EN CADA 100 GRAMOS 2.65, EN
 CADA 100 MILITROS 0.40, EN CADA
 100 KILOCALORIAS 0.56, VITAMINA
 B12 (CIANOCOBALAMINA) EN
 MICROGRAMOS, EN CADA 100
 GRAMOS 1.25, EN CADA 100
 MILITROS 0.19, EN CADA 100
 KILOCALORIAS 0.26, BIOTINA EN
 MICROGRAMOS, EN CADA 100
 GRAMOS 26.00, EN CADA 100
 MILITROS 3.90, EN CADA 100
 KILOCALORIAS 5.49, COLINA EN
 MILIGRAMOS, EN CADA 100
 GRAMOS 50.00, EN CADA 100
 MILITROS 7.50, EN CADA 100
 KILOCALORIAS 10.55, INOSITOL EN
 MILIGRAMOS, EN CADA 100
 GRAMOS 100.00,

[Handwritten signatures and initials]

000010

ANEXOS
CONDICION DE CONTRATOS



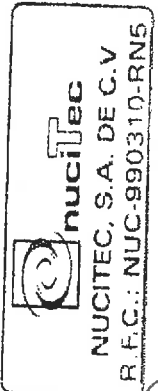
Nucitec, S.A de C.V.

Jurica 116, Parque Industrial Querétaro, C.P. 76220 Querétaro, Qro
 Telefonos: (442) 240 94 94, 240 94 96; 240 94 83
 De la Alborada No. 124, 4to Piso Torre Pensur, Col. Parques del Pedregal, C.P. 14010, Tlalpan México, D.F.
 Tel. (55) 26 52 32 32, 26 52 35 12 Fax: (55) 26 52 06 25, Ext. 108



EN CADA 100 MILILITROS 15.00, EN
 CADA 100 KILOCALORIAS 21.10,
 MAGNESIO EN MILIGRAMOS.- EN
 CADA 100 GRAMOS 34.00, EN CADA
 100 MILITROS 5.10, EN CADA 100
 KILOCALORIAS 7.17; HIERRO EN
 MILIGRAMOS.- EN CADA 100
 GRAMOS 7.00, EN CADA 100
 MILITROS 1.05, EN CADA 100
 KILOCALORIAS 1.48; YODO EN
 MICROGRAMOS.- EN CADA 100
 GRAMOS 47.00, EN CADA 100
 MILITROS 7.05, EN CADA 100
 KILOCALORIAS 9.92; COBRE EN
 MICROGRAMOS.- EN CADA 100
 GRAMOS 0.38, EN CADA 100
 MILITROS 0.06, EN CADA 100
 KILOCALORIAS 0.08; ZINC EN
 MILIGRAMOS.- EN CADA 100
 GRAMOS 5.00, EN CADA 100
 MILITROS 0.75, EN CADA 100
 KILOCALORIAS 1.06; SELENIO EN
 MICROGRAMOS.- EN CADA 100
 GRAMOS 11.00, EN CADA 100
 MILITROS 1.65, EN CADA 100
 KILOCALORIAS 2.32; CROMO EN
 MICROGRAMOS.- EN CADA 100
 GRAMOS 10.00, EN CADA 100
 MILITROS 1.50, EN CADA 100
 KILOCALORIAS 2.11; MOLIBDENO EN
 MICROGRAMOS.- EN CADA 100
 GRAMOS 14.25, EN CADA 100
 MILITROS 2.14, EN CADA 100
 KILOCALORIAS 3.01; MANGANESO
 EN MILIGRAMOS.- EN CADA 100
 GRAMOS 0.38, EN CADA 100
 MILITROS 0.06, EN CADA 100
 KILOCALORIAS 0.08. DILUCION AL
 15.00 POR CIENTO. ENVASE CON 400
 G Y MEDIDA DE 500 G.

NOTAS: LAS CLAVES QUE PROPONE MI REPRESENTADA EN LA PRESENTE PROPOSICIÓN CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEJO NÚMERO 1 (UNO) DE ESTA CONVOCATORIA Y EN CASO DE SER ADJUDICADO, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO POR ENTE PARTICIPANTE, QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN



CYNTHIA LUANNE LÓPEZ LÓPEZ
 REPRESENTANTE LEGAL NUCITEC, S.A. DE C.V.
 NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL

ALBORADA DE CONTRATOS

Nucitec, S.A de C.V.

Jurica 116, Parque Industrial Querétaro, C.P. 76220 Querétaro, Oro.
 Telefonos: (442) 240 94 94; 240 94 96; 240 94 83

De la Alborada No. 124, 4to Piso Torre Perisur, Col. Parques del Pedregal, C.P. 14010, Tlalpan México, D.F.
 Tel. (55) 26 52 32 32, 26 52 35 12 Fax: (55) 26 52 06 25, Ext. 108

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY